

MAR 20 14 10

Guayaquil, enero 20 de 1995

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº

3622-60

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LA LLADE S.A. DE COMERCIO** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESSIONARIA</u>	<u>VALOR S/.</u>
JUAN GABRIEL VILASECA DE PARTI	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA)C.A.	500.000
MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA)C.A.	500.000
ROSSANA VILASECA DE HIDALGO	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA)C.A.	500.000

Tanto los Cedentes como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión de las accionistas cedentes casadas, ha sido realizada con la anuencia de sus respectivos cónyuges, tal como consta en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente

p. LA LLADE S.A. DE COMERCIO

EDUARDO MARTINEZ CUCALON
GERENTE GENERAL